

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIO INTEGRAL DE ASESORAMIENTO FORENSE
SIAF CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2020, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Amazonas y Jorge Washington, cantón Quito, provincia de Pichincha, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía **SIAF CIA.LTDA.**, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Cristian Alexandre Sánchez Vicuña, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señora María Isabel Sánchez Vicuña, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Representante	Número de Acciones	Porcentaje	Capital pagado	Capital suscrito
BANEGAS GARCIA GLORIA PATRICIA		20	5%	USD \$20.00	USD \$20
SANCHEZ VICUÑA CRISTIAN ALEXANDER		20	5%	USD \$20,00	USD\$20,00
SANCHEZ VICUÑA MARIA ISABEL	Benito Manuel Jaramillo Moscoso	360	90%	USD 360,00	USD\$360,00
Total		400	100%	USD \$400,00	USD \$400,00

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía; a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SIAF CIA.LTDA.**, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día

Punto Uno: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019:

El Gerente General, señora Maria Isabel Sánchez, toma la palabra, y pone a disposición de la Junta General de Accionistas, su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

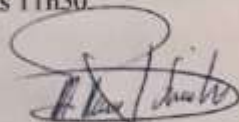
La sala delibera al respecto y decide aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Punto Dos: Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2019:

La señora Maria Soledad Sánchez, Gerente General de la compañía, pone en consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros y sus respectivos anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de la compañía, resuelve de manera unánime, aprobar los Estados Financieros presentados con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h30.



María Isabel Sánchez
Secretario de la Junta
C.C. 010231471-3

Cristian Alexandre Sánchez
Presidente de la Junta
Accionista
C.C.

Gloria Patricia Banegas García
Accionista
C.C.